



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

PUERTO CENTRAL S.A

En **PUERTO CENTRAL S.A.** valoramos al ser humano en todos sus aspectos, es por ello que en materia de seguridad, damos fiel cumplimiento a las exigencias ambientales, asegurando y preservando el entorno en el cual operamos y el de la comunidad, protegiendo de éste modo la salud de las personas y el medio ambiente.

En concordancia con lo anterior nos comprometemos a:

- 1) Implementar el fiel cumplimiento de la legislación vigente en nuestros colaboradores y proveedores.
- 2) Definir inversiones y acciones en seguridad, protección del medio ambiente y salud de las personas, destacando principalmente el autocuidado.
- 3) Asegurar que nuestras políticas, valores y procedimientos sean aplicados por todos nuestros colaboradores, así como, personas que se encuentren en el recinto Portuario.
- 4) Trabajar de manera preventiva para la protección del ser humano y del medio ambiente, identificando los riesgos asociados a las operaciones y realizando su monitoreo.
- 5) Auditar, comunicar y difundir el cumplimiento en Seguridad, Medio Ambiente y Salud.
- 6) Educar, capacitar y concientizar a los empleados en los temas de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Salud.
- 7) Estar preparado para emergencias y actuar con prontitud para mitigar los impactos por ellas generados.

En **PUERTO CENTRAL S.A.**, tenemos la certeza que estos compromisos, constituyen los principios de nuestra organización, es conocida por todos los miembros que la conforman y su cumplimiento es responsabilidad de quienes trabajamos en el puerto, teniéndola presente en nuestro actuar y decisiones diarias.

Agosto 2012

RODRIGO OLEA PORTALES
GERENTE GENERAL